



SESION N°58 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 11 de Julio de 2022, siendo las 15:25 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°58 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

En Tabla: I.-Aprobación y Observaciones A Actas: I.- Acta Sesión N°57, II.- Cuenta Alcalde:1.- Memo N°822 DAF Balance.- 2.- Memo N°64-2022 Dirección de Control.- 3.- Memo N°570 Secpla PMB IRAL año 2022.- 4.- Memo N°623-2020 Jurídica Transacción Judicial.- 5.- Memo N°80-2022 Informe de Personal.- 6.- Memo DAF N°823-2022 Renovación Patentes de Alcoholes Período Julio a Diciembre de 2022.- 7.- Memo Secpla N°587-2022 Modificación Presupuestaria N°3.- 8.- Minuta Explicativa Punto N°1 Tabla Ordinaria.- 9.- Memo DAF N°771-2022 Renovación Contratación. III.- Tabla Ordinaria.- IV.- Hora de Incidentes:

Alcalde Miguel Araya Lobos: Como están muy buenas tardes, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión N° 58 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 11 de julio del 2022, siendo las 15:25 minutos en la sala de reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

En la tabla en el punto número uno tenemos Aprobación y Observaciones de actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la Sesión número 57, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la Sesión número 57 del concejo municipal.

II.- CUENTA ALCALDE.-

Alcalde Miguel Araya:

Uno.- Se hace entrega a la dirección de Dirección de Administración y Finanzas hace entrega al Concejo Municipal del Balance de Ejecución de Ingresos y Egresos al 30 de junio del año 2022, para conocimiento de los señores concejales y si es que quieren una reunión obviamente de trabajo está toda la disposición para que le pongan o fijen día y hora.

Dos.- Dirección de Control mediante el Memo N°64 del 2022 hace entrega del Decreto Alcaldicio N°122 perdón 1.277 del 2020 que aprueba el Manual de Auditoría el oficio Contraloría General de la República el NE 46986 del 2020 donde subsana la observación de inexistencia de Manuales de Procedimiento de Auditorías del Plan de Auditoría 2021 el Informe Final de la Auditoría del año 2021 y el Plan de Auditoría 2022, también ahí para conocimiento de los señores Concejales y si tienen y quieren trabajar en este manual, en esta subsanación que hizo la Contraloría no sé si lo quiere comentar Administradora Subrogante aprovecho de indicar que la señora Viviana Vargas está subrogando al Administrador Municipal ya que el Administrador se encuentra con su feriado ya y además está de administradora y de finanzas.

Viviana Vargas: Sólo de Administradora Municipal Subrogante.

Esto tiene que ver con una observación que hizo la Contraloría en una de las auditorías de que era necesario tener un Plan Anual de Auditoría y que lo tenía que elaborar la Dirección de Control y con esto se estaría dando cumplimiento a la observación que hizo en su oportunidad la Contraloría General de la República eso es y con respecto al Balance de Ejecución tal como lo establece el artículo 27 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades la Dirección de Finanzas tiene la obligación de presentar el Balance en forma trimestral en este caso al mes de junio y si ustedes tienen alguna necesidad de tener alguna reunión para que vamos analizando cómo está la situación financiera de ingresos y de gastos tenemos que fijar una reunión.

Alcalde Miguel Araya:

Tres.- Secpla hace entrega del informe explicativo sobre el Aporte Municipal para el PMB IRAL año 2022 que es la Extensión de Red de Alcantarillado por Calle la Cruz, Simón Reyes y Monseñor Alfonso Baeza entre calle Julio Valenzuela y Cardenal Raúl Silva Henríquez, Villaseca de Buin él ID es el 1340222070-1 y perdón 01-B.

Cuatro.- La Dirección Jurídica hace entrega al Concejo la Propuesta de Transacción Judicial con Jorge Ricardo Campos Flores en la Causa Rol número O-15 del 2022 caratulado Campos con Ilustre Municipalidad de Buin para que también ahí a cargo de la comisión voy a convocar a esta reunión.

Cinco.- Se entrega del Informe de Personal del artículo 8 de la ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según el Memo N° 80 del 2022 del encargado del Recursos Humanos subrogante para conocimiento de los señores Concejales.

Seis.- Se entrega el Memo DAF N° 823 del 2022 que es la Renovación de Patente de Alcoholes periodos de julio a diciembre del 2022 el anexo es 1, 2, 3 y 4 también esto sería bueno que lo trabajaran para ver si lo podemos poner en la tabla del próximo lunes.

Alcalde Miguel Araya: Antes de fin de mes para que los contribuyentes puedan pagar ahí la idea es que revisen y puedan ustedes hacer las consultas ya que se revisan todas las patentes de alcoholes.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, perdón, ahí tenemos que coordinarnos con el concejal Álvarez que somos los dos integrantes de la comisión que analiza que tenga que analizar esto y obviamente vamos a invitar a los demás concejales cuando coordinemos las fechas y coordinamos también con los funcionarios pero yo creo que por la experiencia de enero vamos a tener que tratar de verlo en el concejo ordinario próximo pero probablemente que en algunos casos.

Alcalde Miguel Araya: Para fines de mes sí.

Concejal Ariel Gómez: Tengamos que resolver algunos.

Alcalde Miguel Araya: Está toda la disposición igual ese sería un Concejo Extraordinario.

Concejal Ariel Gómez: Así es.

Alcalde Miguel Araya: Siete.- Secpla hace la entrega de Modificación Presupuestaria N°3 también para conocimiento de los señores Concejales ahí para que también el Presidente de la Comisión convoque hacer el trabajo de esta modificación presupuestaria N°3.

También quiero comentarles que bueno tuvimos lluvias sábado domingo lluvias bastante, ha llovido bastante lo cual nos alegra mucho estamos con una escasez hídrica importante por lo cual de verdad que esto es, sentimos que es una bendición pero sin embargo quiero agradecer a los equipos de DIMAAO, a los equipos de Buin Seguro, al equipo de Dideco bueno y a todos los funcionarios que tuvieron este fin de semana con esta lluvia bastante prolongada pero no tan intensa lo cual de verdad que estuvieron un trabajo no menor ya por lo menos comentarle al Concejo Municipal que no tuvimos agua en viviendas ya que no tuvimos ninguna inundación en esta lluvia que fue bastante prolongada pero no intensa y que sí tuvimos varias caídas de árboles ya árboles que están obviamente como se ha estado informando acá que fitosanitariamente ya cumplieron un ciclo y con el viento que tuvimos el día sábado tuvimos el reporte de varios sectores, Cervera, acá en la Arturo Prat, en la Plaza de Armas, de estos cayeron dos árboles en dos vehículos en distintos puntos de la comuna, bueno hay un sinfín de árboles que cayeron en distintos lugares ya de todas maneras yo para la semana o a ver si me llega más tarde, les vamos a entregar el reporte detallado ya de todos los puntos y de toda la contingencia que estuvimos, también estuve en el Albergue el día perdón sí estuve bien dicho estuve en el Albergue el día sábado teníamos cuatro cupos disponibles por lo menos la gente justo a esa hora había un corte de luz en el sector donde estaba trabajando la CGE tipo 10:30 de la noche por lo menos teníamos cuatro cupos y por lo menos estaba la gran mayoría de los que se encuentran en el Albergue que algunos son muy habituales y otros que están de pasada estaban en muy buenas condiciones me preocupa si y le pido a la comunidad y al Concejo también por

ejemplo a las 03:30 de la mañana Buin Seguro encontró una persona que obviamente estaba en estado de ebriedad afortunadamente fue encontrada por Buin Seguro porque tuvo que ser trasladado de urgencia por la hipotermia, pero estaba totalmente ebrio estaba sin zapatos por lo visto le habían robado los zapatos una persona de 78 años ya que de verdad que nosotros tenemos la capacidad y la disposición de vivir en el albergue pero aclarar que es una voluntad de cada ciudadano y ciudadana ya afortunadamente se llevó a urgencias siendo tratado y por lo menos no está en riesgo vital y también quiero comentarles que bueno el día de hoy partimos ahora recién en el Parque de Entretenimientos que está ya partiendo obviamente tenemos varios días que están con pronósticos de lluvias para estos días obviamente si no llueve el parque va a funcionar hoy día en la mañana tuvimos lluvia no partió en la mañana partió ahora a las tres y los horarios son de buen ahí les vamos a compartir la "caluga" mejor para no equivocarme en la hora y hay una "caluga" y que salen los horarios tenemos las funciones de cine que son a las doce del día y a las cuatro de la tarde y los días domingos tenemos la Obra de Teatro, tenemos los Juegos Inflables que están en la explanada más el Parque Entretenimientos que se suma hoy día, así que tenemos alto panorama para que podamos, nos ayuden a difundir estas actividades son gratuitas va dentro del Programa Municipal que como siempre lo hemos llevado después de la pandemia estamos retomando y bueno también comentar que el 9 y 10 es el Día de la Bandera por eso nosotros obviamente pusimos banderas en nuestro frontis del patio municipal de la Ilustre Municipalidad de Buin y en distintos edificios por este gesto donde también se hace ahí Juramentó a la Bandera así que eso comentarles y estuve también en el en el aparcadero donde estuve en la visita del Canil de verdad que también ahí estuvimos echando un vistazo el día sábado tipo dos, dos treinta de la tarde puede haber sido tres no me recuerdo, obviamente ahí estamos con el equipo municipal estamos viendo y vamos a proceder, estamos en el proceso de compra que se aprobó la Modificación Presupuestaria para mejorar obviamente mucho más de lo que están hoy día es decir igual están en buenas condiciones vamos a reforzar en esta campaña o ver frazadas o almohadas que oficialmente uno las deja en desuso que las vamos a hacer llegar al albergue perdón al Canil Municipal ya que también estuvimos allá dando una visita por toda la comuna recorriendo, tuvimos un buen comportamiento bueno del agua ya en Villarrica como siempre ha sido pero no por lo menos lo más importante que no tuvimos inundaciones en las viviendas principalmente así que eso cuánto les puedo informar, ahora igual agradecer al Equipo Municipal estuvieron hasta altas horas de la noche por si teníamos alguna contingencia lo mismo Buin Seguro lo mismo Dideco y todos los funcionarios que por el turno estaban por la contingencia así que tuvimos por lo menos, pasamos sin problemas este este, este clima de viernes, sábado y domingo y para mañana bueno los equipos están coordinados esperemos que no tengamos contingencia las bombas están operativas en los puntos que son críticos como siempre a cargo de la mantención de Dimaao y hemos estado dando respuesta a la, estamos dando respuestas a los requerimientos ciudadanos así que eso.

III.- TABLA ORDINARIA: 1 Acuerdo para Modificar el Acuerdo N° 157 en el siguiente sentido donde dice \$270.231.203.- debe decir \$163.954.158.- facultándose al Secretario Municipal para hacer la corrección de rigor no sé si don Gerónimo esto lo puede explicar por favor.

Secretario Municipal: Buenas tardes Concejalas, Concejales, señora Viviana, Alcalde a ver en este tema debo asumir que me equivoqué cuando se escribió el guarismo yo escribí \$270.231.203 que era el guarismo que se estaba modificando en definitiva, por lo tanto la única forma de poder deshacerse de las cosas en el derecho es de la misma forma en que se hacen, por lo tanto pedí que lo trajéramos al Concejo para que ustedes como cuerpo colegiado pudieran autorizar este cambio y así también al Secretario Municipal para poder hacer el cambio en el decreto correspondiente, en el Acuerdo y Decreto correspondiente eso es. ¿Alguna consulta?

Alcalde Miguel Araya: Tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO Alcalde yo quiero dejar constancia recuerdo perfectamente del monto porque yo en esa oportunidad incluso pregunte o pedí que se aclarara porque bajábamos tanto así que no hay problema.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobado para modificar el Acuerdo N°157 en el siguiente sentido donde dice \$270.231.203.- pesos debe decir \$163.954.158.- pesos facultándose al Secretario Municipal para hacer las correcciones del rigor.

Alcalde Miguel Araya: N°2 Acuerdo para renovar el Contrato por el Servicio de Vigilancia de las Dependencias Municipales y Áreas Administrativas por la Municipalidad con la Empresa Swat SpA por 6 meses o hasta que se adjudique el servicio en una nueva licitación **no pudiendo superar esta renovación los 12 meses** por exceder el contrato de las 500 UTM de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 letra J) de la ley 18.695 entiendo que esto hubo una comisión de trabajo que la presidió Concejal Pedro Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias Alcalde si el día viernes nos juntamos para realizar la Comisión de Renovación de Contrato por el Servicio de Vigilancia tanto de las Dependencias Municipales como Áreas Administrativas estuvieron presentes los concejales Marcelo Álvarez, Manuel Sánchez, Blanca Rivas, Ariel Gómez también estuvo presente don Roberto Alvarado, Viviana Vargas y Gerónimo Martini y quien le habla se dio inicio a la comisión Alcalde por presentación de la señora Viviana indicando obviamente la renovación del contrato surgieron varias dudas por parte de los Concejales una vez que éstas fueron resueltas se le pidió a don Gerónimo Martini que tomara la votación para que estuviera en concejo hoy día.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias, entonces de acuerdo a lo informado por el presidente de la comisión agradecer a los concejales que participaron en la comisión tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el Acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: trabajado en comisión APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada la renovación del contrato por el Servicio de Vigilancia de las Dependencias Municipales Diarias Administrativas por la Municipalidad con la Empresa Swat Spa por 6 meses o hasta que se adjudique el servicio en una nueva licitación no pudiendo acceder está la renovación a los doce meses para exceder el contrato de las 500 UTM de acuerdo al proyecto en el artículo 65 letra J) de la ley 18.695, pasamos a hora de incidentes no, no puso aquí abajo don Gerónimo, concejala Rivas.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe tengo una consulta con respecto a la votación anterior si no me equivoco habíamos acordado que era por 12 meses en la comisión porque si es que se demoraban en la licitación.

Administradora Municipal Subrogante: si porque el fondo.

Concejal Manuel Sánchez: porque el Alcalde dijo 6.

Concejal Marcelo Álvarez: no lo que pasa es que es hasta 12.

Alcalde Miguel Araya: hasta 12.

Administradora Municipal Subrogante: hasta 12 claro porque incluye hoy día hasta 12.

Concejal Manuel Sánchez: Si es que lo que pasa es porque no se puede renovar después nuevamente entonces lo que quedamos de acuerdo era que podía hacer da lo mismos los meses que máximo 12 pero si es que la licitación estaba antes se cortaba antes pero para que se corrija eso que no es hasta 6 si no mal me equivoco que eso quedó en el acuerdo que usted estaba también.

Alcalde Miguel Araya: Si ayer el Secretario Municipal lo va redactar, hasta 12 meses.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor Alcalde, quiero dar cuenta de la Comisión de Desarrollo Social y Comunitaria que se desarrolló el día jueves 7 de julio a las 15:40 horas donde dimos inicio a la comisión con la asistencia del concejal Marcelo Álvarez, concejal Ariel Gómez, concejala Tamara Aguilera, Secretario Municipal don Gerónimo Martini, Director de Dideco don Jonathan Fernández, Encargado Adulto Mayor Andrea Rus, Encargada Asistencial Carolina Reyes y quien habla Concejala Presidenta Blanca Rivas el objetivo de esta comisión busco obtener información y aclaración sobre procedimientos y trámites relacionados con la obtención de ayudas y beneficios municipales tales como, para que los vecinos tengan en cuenta cuáles son los beneficios que está entregando Dideco un breve resumen ayuda social en entrega de Cajas de Alimentos y Vales de Gas, ayuda social en Cancelación de Servicios Funerarios, ayuda social en la Compra de Maquinarias Materiales y Herramientas de Trabajo, Becas Deportivas, ayuda social en Aporte de Derechos de Titulación, Egresos, Matrículas y Aranceles de Educación Superior, ayudas en Becas, Ayuda Social en aporte para Cancelación de Trámites de Consumo Tratamiento de Consumo de Drogas y/o Alcohol y aporte para el Centro de Acogida de Adultos Mayores o personas con algún Problema de Salud, ayuda social en la Compra de Medicamentos y ayuda social para la Realización de Exámenes Médicos entre otros bueno es relevante mencionar que las ayudas de mercaderías y vales de gas son las más solicitadas por los vecinos debido a la difícil situación socioeconómica que estamos viviendo y que afecta a las personas más vulnerables de nuestra comuna es por esto que quiero mencionar que las ayudas están siendo evaluadas de acuerdo al nivel socioeconómico según Registro Social de Hogares de cada vecino y están siendo muy limitadas debido a los escasos recursos municipales, por otro lado comentarles que las ayudas sociales para los adultos mayores deben canalizarlas directo en la casa del adulto mayor ubicado en Sargento Aldea N°290 Buin con la coordinadora del centro Andrea Rus con todo esto señor Alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Okey gracias concejala

Concejala Tamara Aguilera: Gracias Alcalde pensé que habían pedido más colegas la palabra, bien Alcalde el primer punto que traigo para esta hora de incidentes tiene que ver con el alza de los combustibles que nos afecta a todas y todos los chilenos y buinenses también, entiendo que esto tiene que ver con la economía internacional que nos impacta directamente pero también me preocupa porque afecta a los ciudadanos de nuestra comuna, viajé en colectivo durante esta semana y me di cuenta que el primero de agosto van a subir los pasajes a novecientos pesos en la línea Buin-Maipo y eso es bastante sacando la cuenta que cada pasajero va a pagar casi un litro de bencina por un trayecto de dos kilómetros ósea entendiendo que frenan en el camino qué sé yo pero no sé si se justifica que suban no cien sino doscientos pesos y me preocupa Alcalde la verdad porque novecientos pesos un poco más y uno viaja a Santiago por un tramo que insisto no son más de dos o tres kilómetros desde Maipo hasta centro de Buin o hasta el Tottus que es donde

termina el recorrido y quería saber si es que podemos hacer algo la verdad como Municipalidad porque tengo vecinos de allá desde donde yo vivo que me han manifestado esta preocupación entiendo cómo le dije que esto es algo que va más allá de incluso de la política chilena sino que de la política y la economía internacional pero aun así ayudar de alguna manera a nuestras vecinas y vecinos es lo que vengo a plantear en este concejo ese mi primer punto.

El segundo punto señor Alcalde usted lo mencionaba que fueron a visitar el Canil Municipal yo estuve hablando con don Juan Astudillo durante el fin de semana preocupada por esta, por esta situación le pedí a algunos de los voluntarios que me mostraran cómo estaba el espacio porque no pude dirigirme al sector porque tengo mi auto en mal estado y en bicicleta con lluvia no pude ir, así que me percaté que efectivamente se estaban lloviendo algunos de los caniles y conversamos con don Juan de las posibles, las posibles soluciones la veterinaria, la profesional que trabaja con los perritos nos comentaba que el argumento para que no se complete el techo del canil es que les tiene que llegar sol y eso está bien porque es vitamina D para los perritos sobre todo para los más viejos, pero existen unas planchas de poliuretano que les permite que llegue igual la luz del sol y así no se mojan en invierno que es lo que, es una solución en la que se podría trabajar y yo con mucho respeto Alcalde la sugiero porque creo que, que se mojen no, no es digno para ellos de hecho ahora están haciendo una campaña para recolectar mantas porque se les mojan y eso es respecto al Canil Municipal que también don Juan me dijo que efectivamente los materiales de construcción ya vienen en camino, se va a avanzar en el trabajo de los caniles pero idear una fórmula para que los perritos no se mojen es, es el tema principal.

En tercer lugar Alcalde solamente mencionar qué me percaté que el fin de semana pusieron las banderas nuestra bandera chilena que somos todos chilenos y se ve bonita nuestra municipalidad de hecho lo felicito por aquel gesto pero me da, me da, me da como decirlo, cuando le solicité que icemos la bandera del LGBT y CUAMAS en el frontis municipal usted no consideró esa petición y laizaron en el Centro Cultural donde apenas se veía entonces me gustaría y también lo digo respetuosamente sin ánimos de hacer polémica ni mucho menos Alcalde le solicito que podamos tambiénizar la bandera LGBT en el día que, en el día del orgullo que se yo por ejemplo el mismo nueve este fin de semana también se conmemoraba el día del en contra de la Lesbofobia de la visibilidad lesbica por un crimen que sufrió una activista lesbiana en la década en los ochenta acá en nuestro país, entonces pareciera que no importa mucho la verdad pareciera que no importa mucho cuando, cuándo se solicita esto pero si está bien o sea yo insisto no quiero que se me tilde de ninguna cosa está bien se ve bonita la Municipalidad incluso con todas nuestras banderas pero que se considere esa otra solicitud eso, eso sería respecto al punto al primer punto que le mencioné alcalde no sé si se podría hacer algo.

Alcalde Miguel Araya: Si sobre ese pasaje bueno nosotros tenemos que ver este tema con el Seremi de Transporte nosotros tenemos pendiente una reunión, nosotros también hicimos una presentación de, sé recuerdan que hablamos de este bus este transporte de siete pasajeros ya que eso también ayudaría a bajar el mismo traslado con más pasajeros ayudaría a optimizar el transporte, nosotros pedimos una reunión con el Seremi ya que se supone que parece que esta semana la tengo agendada no, no me recuerdo ahora pero

ese, eso lo que busca recordar que bueno en las empresas el 19 de julio vamos a reunión con el Seremi ya y obviamente también ahí busca eso como optimizar el tema del transporte público ya nosotros no estamos dentro de la red de transporte y obviamente colectivos por más de 2 años o 3 que nos habían hecho un alza ya el combustible de verdad que el petróleo que eran los más baratos supera los 1.000 pesos y bueno ahí no tenemos cómo regular nosotros así que esperamos tener esta audiencia con el Seremi donde le estamos proponiendo que creo que eso ayudaría a que se optimice el recorrido y bajará el precio del transporte ya nosotros, tuvo un piloto acá no traje, no tengo las fotos se las voy a compartir pero es lo que yo les decía po, sobre todo y nosotros tenemos de Valdivia de Paine acá de Alto Jahuel acá optimizaría y podrían mejorarse bastante el servicio sobre todo en las tardes que arriba se arma una fila tremenda pero tiene que ser autorizado por el Ministerio de Transporte por eso nosotros ya por lo menos tenemos fecha clara que el 19 de julio nos vamos a reunir con Seremi y ahí les vamos a estar contando que una, que es lo que busca las medidas de que esto no se siga disparando el precio del pasaje.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde y no, no se puede ver alguna alternativa como recuerdo y no me quiero apropiar de propuestas de otros colegas lo mencionó el Concejal Álvarez lo mencionó el Concejal Gómez si no me equivoco sobre alguna alternativa de transporte municipal.

Alcalde Miguel Araya: Es que eso va, podríamos, podríamos postular hay una posibilidad de postular a un transporte eléctrico que hoy día el Estado quiere invertir todo pero eso entre proyecto y todo 1 año y medio.

Concejala Tamara Aguilera: Dos años más.

Alcalde Miguel Araya: Un año y medio así siendo muy optimista, quien más nosotros nos gustaría poner uno de acercamiento entre el Banco del Estado y el Cesfam que ahí va mucho Adulto Mayor hoy día tenemos una pelea mala que viene un proyecto de mejoramiento de la vereda de la iluminación al Cesfam García, pero también estamos viendo hay una posibilidad pero, pero no lo tenemos descartado ya lo vamos a trabajar ahí obviamente nosotros estamos esperando una audiencia con el Gobernador Regional que se recuerdan que cuando fuimos al Hospital de Buin nos fuimos en un transporte eléctrico que era la idea conversar estos temas con el Gobernador que estamos dispuestos, que tenemos la voluntad como Gobierno Comunal de innovar ya y que esperemos que nos financien si hay una política nosotros de verdad que vamos a ser felices en poder innovar y cambiarnos a este transporte eléctrico y si va en ayuda de nuestros vecinos y vecinas nosotros de verdad que seríamos los más felices así que eso y el otro punto fue el tema la Bandera si efectivamente la bandera se hizo en la Explanada del Centro Cultural solamente porque tenemos una y era con el simbolismo de más que nada de que nosotros trajimos la Obra Daniel ya que es una obra, que de verdad que yo creo que todo el mundo debería verla para visibilizar un tema que está presente en nuestra sociedad y yo no tuve ningún pelo muchos podrían haber dicho el Alcalde no la iba a traer nunca si la trajimos nosotros somos Buin es una comuna pionera en Santiago esta entrada valía 25 mil pesos a ver esa obra

como bien dijo lo dijo el concejal Becerra que la aplaudía que uno lo hiciera porque hay que visibilizar estos temas y además que nosotros representamos a los colegios a todos los alumnos de 3ro. y 4to. medio donde también se hizo un trabajo de sociabilizar y los chiquillos comentaron estos temas creo que esa es la mejor manera de poner los temas ya y por lo tanto nosotros vamos a seguir con, visibilizando estos temas yo creo que hoy día tenemos que entender que tenemos una sociedad nueva del respeto los unos a los otros indistintamente de sus pensamientos de nuestra diferencia hasta política diría yo pero tenemos que respetarnos ya todos podemos conversarlo discutirlo pero con el respeto que nos merecemos cada uno, ya no imponer nunca vamos a imponer nada sino que yo creo que los temas se conversan y de verdad que yo en conversación que yo tuve personalmente con algunos directivos de los establecimientos sabemos que la obra sirvió ya no obviamente no lo voy a hablar porque son casos con nombre son personas con nombre y apellido que de verdad que produjeron lo que nosotros esperábamos en el contexto social ya y de verdad que con eso a mí me basta, me pone muy contento y obviamente que estos temas hay que trabajarlos hay que abordarlos hay que darle la mirada que corresponde ya así que.

Concejala Tamara Aguilera: Si, yo por eso mi crítica, o en realidad más que una crítica mi comentario fue todo en el marco del respeto.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejala Tamara Aguilera: Porque entiendo que usted lo trajo y yo creo que sí causó un impacto también, también hablé con un director de un establecimiento para comentar un poco el tema y comentarme que hay casos dentro de su establecimiento que le preocupan porque no tienen cómo abordarlos pero obras como éstas sirven así que no dentro del marco del respeto Alcalde sino no fue una mala crítica.

Alcalde Miguel Araya: Sí y lo otro bueno la bandera porque pusimos tanta bandera porque yo tengo hartas banderas.

Concejala Tamara Aguilera: Compremos más banderas LGBT.

Alcalde Miguel Araya: De verdad yo tengo banderas son cuatro banderas que son, son más que la facilite quería yo pintar la Municipalidad la fachada de la Municipalidad, pintar se llama con luces de colores.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Como en la Moneda?.

Alcalde Miguel Araya: Claro solamente pintarla con luces pero por el tema eléctrico no los quisimos exponer y yo les dije ya traigan las banderas de mi casa y las pusimos y obviamente esto se hace porque de verdad después del triunfo del pueblo Chileno en las Batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de enero de 1881 Lima quedó bajo ocupación militar la que significó repliegue desordenado de la región de la Sierra de lo que quedaba

del ejército Peruano y de los civiles que aún insistían en no rendirse desde donde los vencidos organizaron la resistencia conquistando el principal objetivo político y estratégico para desestabilizar la amenaza que constituía para Chile la alianza Peruana-Boliviana el gobierno ordenó el licenciamiento de muchos soldados que pertenecían a regimientos cívicos que ya no tenían razón de existir por el alto gesto que significaba su mantención para el fisco sin embargo este no fue el caso de la 4ta. compañía de regimiento Chacabuco al mando del Capitán Ignacio Carrera Pinto quien cubría la guarnición en el poblado Peruano de la Concepción como parte de las fuerzas de ocupación que tenían por misión liquidar lo que quedaba de la resistencia, fue así que entre el domingo 9 y lunes 10 de julio de 1882 las fuerzas fueron atacadas por montoneras de más de 2.000 guerrilleros al mando del coronel Juan Gastó quien está que tras conquistar los puntos de resistencia dispuestos en las calles secundarias lograron de hacer retroceder a los soldados hasta la iglesia de la plaza principal del pueblo tras cerca de 20 horas de combate los 77 soldados junto con su capitán cayeron al igual que dos mujeres de los soldados que lo más recio del combate animaban a los suyos que continuasen peleando, las fuentes históricas informan que a las 18:00 horas del día 10 apareció el Coronel del Canto con sus tropas percatándose que no hubo sobrevivientes Chilenos al ver a sus compañeros sacrificados ordenó el fusilamiento de los habitantes que habían quedado en el pueblo el que fue saqueado e incendiado asimismo ordenó recuperar los corazones de los oficiales y enviarlos a Santiago los que hoy se encuentran en la Catedral, el valor de este grupo de jóvenes Carrera Pintó, Luis Cruz Martínez y Montt Salamanca es un ejemplo para Chile de hoy, eso yo por eso de verdad que encuentro que en la Batalla de la Concepción es uno de los gestos más lindos, por eso también se hace el Juramento a la Bandera y obviamente en el mar con nosotros quisimos embanderar nuestra Municipalidad ya así que por eso y por eso había tanta bandera las préstamos.

Concejala Tamara Aguilera: ¿Compramos más banderas LGTB?.

Alcalde Miguel Araya: si

Concejala Blanca Rivas: ¿Me permite? relacionado al Tema del transporte.

Concejala Tamara Aguilera: Si yo ya terminé mi tiempo.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde me pareció, vi un vídeo de San Bernardo las personas que van a trabajar cuando llueve en San Bernardo hay muy poca locomoción, es muy complejo el transporte de ida y vuelta cuando van a trabajar, la verdad es que el vídeo me dio mucha, mucha, me dieron ganas de tener hasta un bus para ir a buscar a la gente porque llovía tanto el día viernes el sábado llovía tanto y la gente estaba esperando bus y el bus se demora mucho en San Bernardo, entonces yo le pregunto existe alguna forma quizás cuando existan estas lluvias tan fuertes donde la gente quizás ni siquiera se puede venir algunas personas que pudiéramos tener algún no sé si bus o un minibús que pudiera transportar a las personas de San Bernardo que creo que tienen menos acceso a que se

vengan, a las personas que trabajan en Santiago centro que hay más locomoción para llegar acá.

Alcalde Miguel Araya: Hoy día hay un problema con la micro "81" un recorrido que está teniendo problemas por el poco flujo que tiene, poca frecuencia y los pocos que se transportan no da para el empresario por lo tanto ahí nosotros expusimos porque me llegó por las redes sociales expusimos al Gerente General de la empresa que embocara el servicio que sale desde el Nuevo Buin sale por atrás y que va justamente que es la Gran Avenida así que esperamos tener respuesta de que mejoren el servicio por último la horas peak.

Concejala Blanca Rivas: Si tenerlo presente el requerimiento por favor.

Alcalde Miguel Araya: Si, a nosotros, me llegó el requerimiento y nosotros le informamos al Gerente General de la empresa y esperemos que nos tenga una respuesta satisfactoria ya.

Concejala Blanca Rivas: Muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: ¿No hay más peticiones?, concejal Marcelo Álvarez

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde, señor Alcalde la semana pasada me acerque al sector de Los Liderarles en Valdivia de Paine a solicitud de los vecinos y la vecinas del sector para que conociera en terreno la realidad que vivían ellos me habían comentado que usted también lo han invitado muchas veces lamentablemente usted no ha podido asistir, me dijeron que se lo recalcará en Concejo y que tratará de darse una vuelta por el sector, lo que piden los vecinos es que lo ayudemos y le colaboremos a mejorar el camino de acceso que está en mal estado, el cual necesita un mejoramiento urgente yo fui después de la lluvia que cayó y de verdad en el camión que yo fui que es grande me costó llegar, el camión de la basura quedó atrapado el día viernes si no me equivoco y tuvieron que sacarlo con un tractor y están pidiendo por favor que se puede evaluar la mejora de este camino yo ingrese un oficio el 7993 el día de hoy con la solicitud de las vecinas y los vecinos quienes me pidieron o sea quienes me dijeron que si usted necesita las firmas de los residentes del sector no tienen ningún problema de juntarla en un Excel, este documento va solamente con mi firma pero ellos podrían colaborar con ese tema, además señor Alcalde enumeramos 8 problemáticas que tienen los vecinos del sector que las voy a nombrar rápidamente porque usted me va a tener que responder este documento por escrito en la primera justamente que tenía que ver con el camino de acceso en mal estado que necesitaba una mejora urgente y ver también la tuición, el punto número 2 de la Accesibilidad de Ambulancias para vecinos con Problemas de Movilidad que existen en el sector tenemos 2 vecinos que están sumamente complicados y lamentablemente nos ha tocado ver que en las tardes en la noche ya no hay ambulancia no solamente para el sector de Los Liberales sino que para todo el sector de Valdivia de Paine siendo que en algún momento se entregaron ambulancias con nombre y apellido en sectores una era en Maipo, otra en Valdivia de Paine una en Alto Jahuel si no me equivoco y lamentablemente los

vecinos se están viendo con estas problemáticas que tienen que trasladar a sus pacientes de urgencia en vehículos particulares porque no llega la ambulancia, tampoco Carabinero esto no sabemos la problemática la comentaba muchas veces también el concejal Salinas y también la comentábamos todos los concejales que participamos la última vez con Carabineros donde nos comprometimos a poder colaborar y ayudar en la obtención de un Retén Móvil ya que no se puede colocar un retén fijo porque no nos alcanza el presupuesto en un montón de otros problemas administrativos pero deberíamos nosotros hacer el esfuerzo de entregar un Reten Móvil que podría ir en ayuda a mitigar los problemas que tienen los vecinos allá en el sector, en el punto 3 señor Alcalde los vecinos solicitan ser incluido en el Programa de Reciclaje, que ellos se sienten discriminados por vivir en sectores rurales y comentan que cuando llega el Programa de Reciclaje lo instalan en la Plaza de Valdivia de Paine y el sector de Los Liberales queda prácticamente atrás mano y no pueden participar de este proyecto, punto N° 4 Factibilidad Alumbrado Público también para el camino principal eso está de la mano con la solicitud en el N° 1 que habla también de ver cuál es la tuición de ese camino y en qué condiciones está también, en el punto N°5 señor Alcalde los vecinos están pidiendo apoyo para gestionar Agua Potable a vecinos que cuentan con Rol Único de Propiedad porque fue uno de los temas que les comenten que muchas veces en Valdivia de Paine y en otros sectores como Las Pataguas existen los dedos irregulares y lo hemos visto que no cumplen con la legalidad para poderles instalar un medidor los vecinos allá me decían que no estaba en esa situación que ellos tienen sus roles de las propiedades así que no deberían tener problemas de hecho todos tienen sus medidores de luz de energía eléctrica así que si los podemos orientar ayudar con eso yo sé que una empresa privada espero que pronto cambie todo esto, pero mientras esto sigue igual tenemos que dar el apoyo a los vecinos para que tengan el acceso al agua potable, sexto perdón, en el N°6 donde solicitan los vecinos es una Poda de Emergencia en los árboles que hay en el camino también están cayendo las ramas sobre el cableado del alumbrado que tienen ellos y han tenido problemas de corte de energía esto habría que verlo si señor Alcalde yo voy a ser sincero no le voy a mentir hay muchos árboles que están en la propiedad privada y son los vecinos lo que tienes que hacerse cargo pero si hay otros que están en el camino que podría verlo el equipo de Dimaao, séptimo señor Alcalde vecinos comentan que se necesita mejorar la dotación profesional en la Posta de Valdivia de Paine entiendo señor Alcalde que ya la Posta no está bien dando el ancho, Valdivia de Paine está creciendo igual cómo está creciendo todos los demás sectores de nuestra comuna y vamos a tener que ver ahí una forma de poder colaborar con la Salud Local para poder darle mejora a nuestros vecinos y vecinas y 8vo. y último señor Alcalde los residente en el sector también solicitan agendar días del cachureo lamentablemente el día de cachureo no llega a los sectores de Los Liberales y ocurre lo mismo que ocurre en los sectores de Nuevo Buin que son más céntricos o Manuel Plaza que al no tener este programa funcionando nos falta el que va y empieza a acumular en una esquinita por ahí deja la basura que tampoco corresponde, si hay que aplicar mano dura cuente conmigo señor Alcalde yo creo que con todo el concejo eso en el sector de Los Liberales señor Alcalde no sé si quiere comentar algo porque tengo entendido que usted ya más o menos conocía un poco las problemáticas que los vecinos comentan acá en este, esta solicitud.

Alcalde Miguel Araya: perdón, ahora sí bueno para Los Liberales tenemos proyectado Veredas ya Mejoramiento Alumbrado Público que eso está dentro del Plan Comunal de Mejoramiento Alumbrado Público que siempre lo he dicho, que lo hemos dicho que es la debilidad del Gobierno Comunal hoy día pero que estamos trabajando por varios frentes en el recambio masivo luminarias varios recambios en distintos puntos de la comuna en él viene un Mejoramiento de Alumbrado Público en Villa el Diamante, Parque O'Higgins y se están realizando varios Pavimentos Participativos también, que estamos recién partiendo ya por lo tanto lo tenemos contemplado pero ustedes todos saben ya que cuánto, cuánto ha costado sacar estos proyectos adelante pero esperemos que de aquí a diciembre podamos ir avanzando en varios, que es lo que en la apuesta que nosotros tenemos en cuanto a la Posta bueno yo estuve en reunión el jueves de la semana pasada en Valdivia de Paine estuve conversando con Tamara obviamente tenemos un solo médico con 44 horas y coordinamos con esa Junta de Vecinos una reunión con todas las Juntas de Vecinos para ver el tema con Salud así que por lo tanto de ahí nos vamos invitar a hacer una reunión allá a todos los dirigentes solamente dirigentes con el equipo de Salud Municipal con Belén, que el jueves le estuve consultando porque también tenía el mismo re, reclamó, qué otro punto el Alumbrado, la Posta lo comenté cómo, a el día del cachureo solamente tiene que ingresar, solicitar, solicitarlo al teníamos disponibles fechas así que por lo tanto no habría ningún problema que lo solicitaran, en cuanto al tema de reciclaje está trabajando el equipo de Dimaaoo con varios puntos en distinto, queremos poner más de 20 puntos ahora en la comuna así que también no hay problema que ellos sean considerados pero tienen que hacerlo por, con la solicitud que están ingresando hoy día así que eso.

Concejal Marcelo Álvarez: No están organizados, perdón concejala, no están organizados todavía como Junta de Vecinos no les da en la cantidad el cuórum.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero si ellos podrían organizarse con un comité.

Alcalde Miguel Araya: Con un comité de adelanto.

Concejal Marcelo Álvarez: Una organización funcional.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Y podrían hacer la solicitud cierto?

Alcalde Miguel Araya: Sí por supuesto.

Concejal Marcelo Álvarez: Ya okey.

Alcalde Miguel Araya: Y ahí nos podemos organizar nosotros.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde, los puntos verdes son de los puntos de Severín.

Alcalde Miguel Araya: Entiendo que sí.

Concejala Blanca Rivas: Sí gracias.

Alcalde Miguel Araya: Y además que también estoy viendo una empresa que recicla colchones que tenemos el dato y estamos viendo también con una empresa que recicla aceite así que estamos, queremos abordar por todo lados el reciclaje así que, pero como los actos administrativos hay que hacerlo dentro del marco legal y bien ordenadito por eso se han demorado pero estamos viendo varias alternativas y.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde sobre el reciclaje disculpe que lo que lo interrumpe la Ley también establece que las baterías son uno de los productos que se deben empezar ya ha reciclar y a volver a la cadena de producción y hay empresa que hoy día se dedican al retiro de lo que son las baterías de vehículos, baterías de auto, batería de celulares y creo que sería muy bueno colocarlos en los Puntos Verdes que están instalando porque los vecinos, yo me he topado con varios vecinos que tienen 1 botella, las pilas y no saben qué hacer que son muy contaminantes ya y podrían usted realizarlo porque tengo entendido que usted ha recibido algunas solicitudes por Ley del Lobby de algunas empresas que le han propuesto esta alternativa de reciclaje para que lo vea señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Sí no tengo ninguna en mi cabeza porque yo la Ley de Lobby las llevó el día así que no pero nada y lo otro que también estamos reciclando por si acaso entre otros envases vacíos de fitosanitarios y de fertilizantes foliares que eso ya partimos ya está en exterior está Alto Jahuel bueno aquí les voy a compartir la caluga también, ya que ya partimos con esto por si acaso.

Concejal Marcelo Álvarez: Y conversarles a los vecinos que los 20 puntos verdes que se están instalando en la comuna no son 20 basureros.

Alcalde Miguel Araya: No son puntos de reciclaje.

Concejal Marcelo Álvarez: Porque hay vecinos que están dejando producto para el reciclaje y están dejando su basura ahí amontonada al lado a pesar de que nos es basura también se podría reutilizar pero si no son productos que se están recibiendo por favor le pedimos a los vecinos que no los dejen allí amontonados.

Alcalde Miguel Araya: Sí, sí, todo eso viene incluido con la Junta de Vecinos ya eso.

Alcalde Miguel Araya: adelante Belén.

Belén Ovalle Directora de Salud: Con respecto a las Ambulancias nosotros en el día funcionamos desde las 8:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche con tres Ambulancias

una en el sector Cordillera que es Alto Jahuel, los Morros y el Recurso, una en el Héctor García que cubre todo el sector de Buin urbano y una en Maipo que cubre Maipo, Valdivia de Paine y Viluco lo que nos está ocurriendo que es un problema que lo van a, a lo vamos a plantear y tenemos preparado nuestro proyecto es que en la mañana sobre todo nuestras Ambulancias son muy solicitadas para el traslado del paciente hacia el Barros Luco, pacientes dependientes severos que requieren movilización en Ambulancia es complejo para nosotros negar una Ambulancia cuando sabemos la necesidad del paciente es real que no tiene otra forma de movilizarse, pero tampoco podemos dejar la comuna sin Ambulancia en caso de una emergencia entonces lo que se ha realizado es por cupos asignar a los pacientes a, que van a traslado a la Teletón o al Hospital Barros Luco o a los Centros de Diálisis también y siempre dejamos una Ambulancia en Urbano ya que es la que nos cubre en caso de que tengamos una urgencia porque no podemos dejar la comuna sin la Ambulancia, durante el día funcionan las tres una en cada centro y en la noche queda una Ambulancia que cubre los trasladados desde las zonas rurales hacia el Hospital de Buin así que esa es la forma en que nosotros estamos trabajando hoy día con las Ambulancias pero como le mencionó lo que nos quita mucho, mucho es el traslado de pacientes dependiente a los distintos dispositivos de salud eso con el tema de la Ambulancia y con el tema del Recurso Médico con la Posta de Valdivia de Paine nosotros todos los años hacemos una programación del recurso humano de acuerdo a la población de números inscritos por los Centros de Salud por la población en Valdivia de Paine nos corresponde menos, menos de un médico o sea las horas que tenemos de B.I. en Valdivia tenemos un médico 44 horas lo que se ha planteado con la Directora de ese sector es plantear la necesidad de extensión horaria de morbilidad o de consulta desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche la preocupación es también que como la población es tan pequeña que esas horas no se cubran y perdamos el recurso médico en la posta, pero es una situación que estamos evaluando y lo vamos a resolver después de la reunión que tengamos con la comunidad.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias Directora, ya eso uno más, pero sí.

Concejal Marcelo Álvarez: Sí gracias al señor Alcalde también agradecer a Belén que nos mantiene comunicados y también a aprovechar aquí que esta el Presidente la Comisión de Salud que podamos ver cuándo empieza la Construcción del Plan de Salud ver el punto que acaba de decir porque de verdad me parecen insólitos entiendo si el tema técnico pero que diga que para Valdivia de Paine le corresponde la mitad de un médico ósea complejo yo entiendo si lo que quiso decir.

Alcalde Miguel Araya: Horas médicas serían 22 horas pero tenemos 44, tenemos las horas.

Concejal Marcelo Álvarez: Además justo hoy día está escuchando la comunidad de Los Liberales el concejo entonces para que entiendan que vamos a trabajar en el problema que ellos tienen y también que repercute en toda la comunidad de Valdivia de Paine, señor Alcalde mi 2do. punto tiene que ver con el tema de la Reunión de Acequias y Regantes que llevábamos desarrollando desde el año, desde diciembre del año 2017 con los regantes y con los vecinos que usan su acequia también con la, porque no decirlo también Canalistas

en algún momento se sumó a estas reuniones donde trabajamos en un Plan Maestro de Recuperación de la Acequia Urbana y yo quiero agradecer a este Concejo porque si no me equivoco fue este Concejo el que aprobó los fondos para que este Plan Maestro se pudiera licitar junto al Mejoramiento de los Espacios Públicos de acá del centro de nuestra comuna lo que sí me tiene preocupado es que tendré que ocurrió ese hito no se ha citado más a los regantes a ni una reunión, y teníamos un compromiso no sólo para trabajar con ellos cada 3 meses por lo menos tener una reunión y me topé con Oscar con el Director Oscar Contreras entre pasillos y le pregunté y me dice que lamentablemente además el proyecto que nosotros habíamos aprobado tengo entendido que se cayó, que se cayó que no hubo oferentes algo así es un tema técnico que nos van a tener que comentar le pido al Presidente de la Comisión de Medioambiente Cuidado Animal que pueda citar a una reunión urgente para ver el tema de lo que está pasando, porque estamos hoy día en la temporada de Limpieza de Acequias y Limpieza y Mejora de Acequias esto, esto dura aproximadamente hasta el 20 de septiembre si no me equivoco, donde nosotros podemos limpiar y luego los Canalistas entregan el agua el marco repartidor y ya no se pueden limpiar las acequias, el año pasado los vecinos de Buin Centro Sector Oriente no recibieron agua de riego debido a que nosotros no limpiamos los pasacalles que nos corresponde según lo que establece la Contraloría General de la República, también quiero agradecer a este Concejo que entrego una Disponibilidad Presupuestaria de cerca de 26 millones de pesos para la adquisición de este, para contratar el Servicio de Hidrojet lo que tampoco se cumplió, entonces estamos preocupados quienes trabajamos en esta reunión de acequia y también los regantes porque no se estarán cumpliendo los acuerdos mínimos que tomamos en estas reuniones y además no se están realizando las reuniones para que nos informen el por qué no se están cumpliendo porque yo entiendo que puede haber un tema técnico detrás pero tampoco se están organizando estas actividades, yo le voy a pedir señor Alcalde con esto termino que pueda usted mandatar a quien corresponda porque pasamos de Dimaao a hacer parte de la Secpla después de la DOM después de Administración entonces yo en este momento y le pido disculpa a los regantes que no están escuchando yo no tengo idea que tiene a cargo la mesa de regantes pero quien la tenga, entiendo que usted tiene que haberla decretado espero que sea así que nos sirve una reunión y nos explique qué es lo que está pasando porque tenemos esta septiembre para hacer la limpieza o si no las acequias van a colapsar y usted dijo recién cuando empezamos no tuvimos inundaciones con la lluvia pero yo le apuesto que si no ponemos hoy día ojo en esto vamos a tener inundaciones en pleno verano y nos va a pasar lo mismo que nos pasó el verano pasado.

Alcalde Miguel Araya: Bueno yo creo que concejal cada regante sabe que cada uno tiene que limpiar sus acequias, partiendo, partiendo por esa base puede estar todas las que pasan por el interior como en el frente o el costado lateral por adelante por atrás por donde sea cada uno es responsable de sus acequias y las pasadas de tubos que están en la vía pública nos corresponde a nosotros.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Y los sifones?

Alcalde Miguel Araya: ha.

Concejal Marcelo Álvarez: Los sifones y los pasacalles hay un Dictamen de la Contraloría.

Alcalde Miguel Araya: Si pero.

Concejal Marcelo Álvarez: Se lo puedo enviar.

Alcalde Miguel Araya: Pero no voy a hablar más del tema acá, prefiero hablar en una reunión, porque sí no yo también puedo poner otro Dictamen de la Contraloría y vamos a agarrarnos aquí públicamente entonces prefiero que vamos a pedirle al Director que nos convoque a una reunión y no tengo ningún problema en comentarle a los regantes, ya yo mismo la voy a presidir, así que ahí los convocaremos.

Concejal Marcelo Álvarez: Okey señor Alcalde solamente decirle que los vecinos están obligados a mantener las acequias no construirla ni mucho menos.

Alcalde Miguel Araya: No a mantener las acequias que están de años y limpieza lo digo yo porque soy, no ocupo la acequia, pero tengo una acequia que me toca limpiarla todos los años y yo no riego.

Concejal Marcelo Álvarez: Y cumple con su deber y lo agradezco y lo último aprovechando que usted puso el tema, aquí se colocó un estacionamiento en calle Pérez esquina Sargent Aldea donde había un terreno hay una acequia que atraviesa ese terreno que fue tapada entonces me gustaría que aprovechemos también de que el encargado en este caso no recuerdo el nombre pero es uno de los Inspectores de Dimaao puede acercarse ahí porque si esta acequia fue tapada también va a impedir el libre paso del agua de riego hacia los demás regantes del centro de nuestra comuna, eso señor Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde, primero señalar que la semana pasada se me insistió reiteradamente que había un tiempo que cumplir y fue cortada mis intervenciones hoy día podemos ver que el tratamiento no es igual para todos los Concejales, no reclamo que no se le limite el tiempo a otro Concejal insisto tal como señalé cuando se aprobó el reglamento que yo consideraba que restringir el tiempo y los temas a tratar, era una autocensura que nos establecemos como concejales y que yo no estaba de acuerdo con aquello, así que lo que yo reclamo es que se nos trate de manera distinta a los Concejales, Alcalde, tenía algunos puntos, pero tratar de hacer algunos comentarios lo que se ha dicho, a lo que se ha comentado primeramente, lo primero es que efectivamente yo creo que nadie reclama por el hecho de que se hayan puesto las banderas el fin de semana para conmemorar el día de la bandera, usted ya señaló la historia la Batalla de la Concepción 9 y 10 de julio y esto es importante porque fíjese usted que el artículo segundo de la Constitución Política actual señala que la Bandera Nacional, el Himno y el Escudo son Emblemas Nacionales y lo mismo ocurre con el Proyecto de Nueva Constitución en el artículo 13 inciso 1ro. que reitera lo mismo son Emblemas Nacionales y por lo tanto la

bandera chilena no es patrimonio de un grupo particular de chilenos, sino que nos pertenece a todos y por eso orgullosamente los concejales hoy también hemos colocado estas banderitas pequeñas en nuestros puntos de trabajo, hay un tema sobre los pasajes que plantea la Concejal Tamara Aguilera y efectivamente yo creo que es importante poder hacer, hacer un aporte a nuestros vecinos y tenemos buses municipales y esos podríamos utilizarlo como transporte para adultos mayores en forma gratuita en determinados horarios ya que no se utilizaron para reforzar el transporte en el momento de mayor crisis del transporte público en Buin entre febrero-marzo, quizás sea bueno que utilicemos los buses para adultos mayores a menos que estén en mal estado y eso no se nos haya informado, así que si usted nos puede informar al respecto Alcalde Sobre los canalistas me recordé de una petición que hizo un canalista en cuanto a que en la esquina de aquí de Carlos Condell con J.J. Pérez cuando se hicieron unos trabajos se tapó la única cómo se llama el nombre técnico, se tapó el único

Concejal Marcelo Álvarez: Resumidero de agua.

Concejal Ariel Gómez: El resumidero de agua y venía efectivamente hace, la lluvia se pudo ver cómo se acumulaba el agua en esa esquina entonces tratar de pedir a la Dirección de Obras Alcalde por su intermedio o a quien corresponda que se pueda solucionar ese punto para evitar esas acumulaciones de agua yo le quería pedir un informe sobre el funcionamiento de la comuna para la emergencia del fin de semana, pero usted ya lo hizo en la Cuenta Alcalde yo recorrió distintos lugares de la comuna y efectivamente en general parece ser que la comuna respondió bien a la lluvia, pero nos volvemos a encontrar con algunos puntos que son históricos Alcalde que tienen que ver con el sector de paradero 12 de Maipo y también la Villa, la población Jorge Washington, en la población Jorge Washington o en ese, en general en Buin, producto de que las casas que se han ido construyendo con las Inmobiliarias hay menos terrenos agrícolas que puedan absorber el agua cuando llueve, por lo tanto las aguas siguen por las rutas principales en este caso camino Bajo de Mate y va generando mayor acumulación de agua en determinados lugares y la Villa la Población Jorge Washington es uno de ellos, me tocó ver las calles están más bajas que las veredas entonces era un verdadero río o lagos y yo creo que ahí Alcalde es necesario limpiar los resumideros hacer un trabajo de limpieza pero también se hace necesario pedir algún sistema de compensación o de a las Empresas Inmobiliarias que construyen y construyen casas terminan limitando estos espacios de absorción de agua y terminan generando estos lugares donde, donde se generan grandes pozas entonces también sería bueno establecer una acción en ese sentido una Política Comunal en ese sentido y recordar que el año pasado también para un frente de mal tiempo solicité que pudiese hacerse un plano de los lugares más complicados que son históricos para ver de qué manera se van solucionando, también señale en esa oportunidad que algunos eran responsabilidad nuestra y otros de privados o de otras entidades o de otros servicios públicos pero que teníamos que empezar a gestionar aquello así que reitero la solicitud Alcalde pensando también que anuncian un frente de mal tiempo de nuevo para mediado de esta semana miércoles por lo que estuve viendo vendría un nuevo frente de mal tiempo el último punto Alcalde quiero compartir o hacer referencia más que compartir de manera

textual un reclamo que el fin de semana perdón la semana pasada me compartieron de redes sociales por lo que consideran un maltrato por parte de la señora Secretaria General de la Corporación de Desarrollo Social de Buin a una persona que fue a solicitar un documento y que fue orientada por el guardia que estaba siendo atendida en el lugar y tiene que ver con la forma en que le señaló que él no podía estar ahí que no correspondía que estuviera ahí en el interior, junto con este reclamo a mí me ha llegado otro relato incluso de, de agrupaciones en donde monitoras de talleres han sido muy maltratadas Alcalde, aquí tengo uno que da cuenta y que la monitora la Profesora terminó llorando después los malos tratos de la señora Secretaria General doña Miguelina Espinoza, hay una serie también de personas que dan cuenta de que no es muy amable en el trato con los trabajadores o lo funcionarios de la Corporación, hay otros que relatan que han conversado con usted para solicitar que se les facilite algún espacio un establecimiento y que luego cuando van a la Corporación se encuentran con un muro que les dice que no, entonces usted da una instrucción y allá no se cumple, en definitiva Alcalde creo que como la señora Miguelina no viene no hay a quién preguntarle tengo que planteárselo a usted cuando viene a los Concejos y producto de lo mismo me llegaron otros Whatsapp ahí algunos sin poder identificar de dónde venían así que eso no lo comento pero si me quedó una inquietud y que tenemos que fiscalizar con respecto a si la señora Miguelina puede o no desempeñar el cargo de Secretaria General de la Corporación y ¿por qué la pregunta? porque para desempeñar aquel cargo requiere cumplir con ciertos requisitos legales qué están en el artículo 46 del DFL2 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 20.370 con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N°1 del 2005, entonces cuál es el punto Alcalde, el punto es que esta norma exige para ser sostenedor representante legal de establecimientos, el representante legal y el Administrador de Entidades Sostenedores de Establecimientos Educacionales como es la Corporación deberán cumplir con los siguientes requisitos: estar en posesión de un título profesional o licenciatura de a lo menos ocho semestres otorgada por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este, hay dictámenes de la Contraloría que dicen que dado en el sector municipal no se le puede exigir ese requisito al Alcalde pero sí a quien sea designado ya sea como Jefe de DAEM o Secretario General de las Corporaciones Municipales de Educación y Salud y desde ese punto de vista revisada la información que es pública, de las actas que fueron reducidas a escritura pública del nombramiento de doña Miguelina Espinoza como Secretario General en la primera se indica una profesión en la segunda acta qué es de, se redujo a Escritura Pública el 29 de agosto 2019 se corrige la primera acta señalando que ella es, que no posee la profesión que se indica en la primera acta que es indicada como profesora y se indica que es Contadora alguna persona pidió información por Ley de Transparencia y le mandan un Currículum Vítae que es esto Alcalde que de verdad no sé si una broma, no sé si es algún mal chiste, no sé si es esto realmente, lo que hay que no alcanzan ni media página donde sale el nombre, la formación, la experiencia laboral, formación Instituto Comercial y Escuela Consolidada de Buin y después una experiencia laboral se acompaña como único título porque se pidieron, los títulos se acompaña como único título el de Contador otorgado en San Bernardo el 27 de julio de 1977 Ministerio de Educación Pública Dirección de Educación Profesional y entonces ocurre Alcalde existe el único título que ella tiene y el único título que se da cuando se pide copia

de su currículum y de su título profesional ocurre que la señora Miguelina no cumple los requisitos legales para ser Secretaria General por lo tanto solicitó Alcalde que se me informe al respecto si efectivamente posee algún título que la habilite o si efectivamente no cumple con los requisitos y si no cumple con los requisitos se nos informe también cuál va a ser el paso a seguir para subsanar esa situación y esta solicitud la hago con bastante respeto y la hago también en base a la serie de reclamos que se han recibido porque o que yo he escuchado o me han hecho llegar respecto de los malos tratos que ella ha brindado a personas externas y también algunos funcionarios, gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno en cuanto a los reclamos la formalidad como siempre lo he dicho es que lo ingresen donde corresponde, no, no los reclamos no se recogen de las redes sociales por lo tanto porque no es nuestro, no tenemos ningún medio oficial de que bajamos los reclamos, por lo tanto si usted tiene las personas que dicen que le relatan porque habla de un relato procede que lo hagan como corresponde ya yo bien tienen varias disposiciones, tienen las Audiencias Públicas que doy desde las 7:30 de la mañana a las 8:15 donde pueden cualquier vecino o vecina de la comuna los vamos a atender y finalmente escuchamos todo tipo de reclamos y solicitud de requerimientos ciudadanos con él obviamente con la reserva que eso amerita si no lo quería hacer por escrito y también está las instrucciones para que lo puedan hacer por escrito, hay audiencias públicas para Adultos Mayores a las 12:00 sí es que la persona fuese un Adulto Mayor, los días miércoles o jueves a llegar a las 12:00 por lo tanto los canales están más la oficina de partes que funciona todos los días de 8:30 a 14:00 horas, pero no me sirven los reclamos ni los relatos yo actuó en cuanto a la información formal y lo demás usted presenta los antecedentes les voy a pedir y obviamente se los vamos a informar apenas los tengamos, ellos recordar que están de vacaciones están dos semanas de vacaciones el equipo de la Corporación ya.

Concejal Ariel Gómez: Okey gracias Alcalde y por último disculpe ya llevamos un año y la verdad es que a este Concejo no se le ha pedido la aprobación de los miembros que el Concejo debe nombrar en el Directorio de la Corporación obviamente ellos se mantienen, mientras si fueron nombrados por el Concejo con el período anterior ellos podrán seguir, pero creo que un acto mínimo de consideración y respeto a estos Concejales que estamos acá es si usted quiere mantener los mismos nombres que ratifiquemos los nombres de los Directores de la Corporación que representan a la Municipalidad lo que no ha hecho.

Alcalde Miguel Araya: Fueron ratificados días antes de, por el Concejo anterior no me recuerdo pero ahí.

Concejal Ariel Gómez: Pero no por nosotros, es importante también saber si estamos de acuerdo o no aunque ellos sean nuestro representante ante el Directorio de la Corporación.

Alcalde Miguel Araya: Okey estaríamos entonces no hay más consultas, concejal Becerra.

Concejal Francisco Becerra: Más que un punto de intervención es un aviso Alcalde se escucha bien no.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Francisco Becerra: Ya para decirle a los colegas que el día jueves a las 11:00 de la mañana voy a coordinar la reunión de la Comisión de Salud porque había un tema interesante que el Concejal Álvarez quería que viéramos, así que le avisó ahí Concejal Álvarez el día jueves a las 11:00 de la mañana con la asistencia entiendo de la Directora de Salud y la Directora Jurídica que le pedí también, a las dos las voy a citar así que los que puedan asistir el día jueves cordialmente invitados a la 11:00 de la mañana en la sala de concejo eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Francisco Becerra: Muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Al no haber más consultas se agradece a todos y se levanta la sesión muchas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jzm.



**Gerónimo
Martini Gormaz**

Firmado digitalmente
por Gerónimo Martini
Gormaz
Fecha: 2022.07.15
15:39:23 -04'00'